



**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 15
CONCEJO MUNICIPAL
MIÉRCOLES 28 DE MAYO DE 2025**

En Curacaví, a 28 de mayo de 2025, siendo las 16: 20 horas, en Nombre de Dios y de la Patria y de los vecinos de Curacaví, se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el señor Alcalde don Christian Hernández Villanueva, actuando como Secretario Municipal(S) y Ministro de Fe del Concejo, don Felipe Araos Yáñez.

Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Mario Aedo Moreno, Guillermo Salas Araos, Francisco Arce Casas-Cordero, Belén Silva Pino y Ana Saavedra González.

La concejala señora Marcela Sepúlveda Zamora, llega después de iniciado el concejo a las 16:27 hrs, por lo tanto, no puede votar.

- Aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 02 de abril de 2025.
EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN
- Aprueba acta de la sesión extraordinaria de fecha 09 de abril de 2025.
EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN
- Aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 09 de abril de 2025.
EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN
- Aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 16 de abril de 2025.
EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN
- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 21 de abril de 2025.
- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 25 de abril de 2025.
- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 28 de abril de 2025.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 07 de mayo de 2025.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 14 de mayo de 2025.
- Cuenta señor Alcalde
- Correspondencia.
- Puntos varios.

CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:

1.- Sobre las licencias médicas de funcionarios públicos, que se fueron de viaje al extranjero, la contraloría nos reportó son 22 viajes al extranjero que hicieron funcionarios de la Municipalidad

de Curacaví con licencia médica, que fueron realizados por 14 personas que trabajan en las dependencias del DAEM, de las cuales 5 ya habían renunciado y sólo 9 quedaban trabajando para educación.

CORRESPONDENCIA:

- El Centro de Gestión y Liderazgo de la Asociación de Municipalidades de Chile AMUCH, les invita cordialmente a participar en **CURSO PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL ACOSO SEXUAL Y LABORAL Y VIOLENCIA EN EL TRABAJO**

SEÑOR ALCALDE: El curso se va a dar en la Serena, pero también se va a dar vía online y es mucho más barato, solicito un acuerdo para que todos los concejales lo puedan tomar. Hay acuerdo.

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN

ACUERDO: 72-05-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN ACEPTAR LA PETICIÓN DEL SEÑOR ALCALDE DON CHRISTIAN HERNÁNDEZ VILLENA, DE MANDAR A TODOS LOS CONCEJALES, PARA QUE REALICEN EL CURSO ONLINE DE: “PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL ACOSO SEXUAL Y LABORAL Y VIOLENCIA EN EL TRABAJO”, QUE SE REALIZARÁ LOS DÍAS 04, 05 Y 06 DE JUNIO DE 2025, IMPARTIDO POR LA AMUCH.

- La Asociación de Municipios MSUR, invita a una reunión a los Presidentes de Medio Ambiente del Concejo Municipal.

SEÑOR ALCALDE: Se aprueba que el presidente de la comisión del Medio Ambiente don Guillermo Salas Araos, pueda asistir, además lo quiere acompañar la concejala Belén Silva Pino, ¿Hay acuerdo?

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN

ACUERDO: 73-05-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN ACEPTAR LA PETICIÓN DEL SEÑOR ALCALDE DON CHRISTIAN HERNÁNDEZ VILLENUEVA, DE MANDAR AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE DON GUILLERMO SALAS ARAOS Y A LA SEÑORITA BELÉN SILVA PINO, PARA QUE ASISTAN A LA REUNIÓN DE COMISIÓN DE PRESIDENTES DE MEDIO AMBIENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, LA QUE SE REALIZARÁ EL VIERNES 06 DE JUNIO EN EL ESTADIO EL LLANO COMUNA DE SAN MIGUEL.

- Memorándum N° 65 de fecha 14 de mayo de 2025, de don Felipe Araos Yáñez, Director de Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar una subvención municipal al **“CLUB DEPORTIVO LA VIÑA DORADOS”**.

SEÑOR ALCALDE: Ellos están solicitando un monto de \$ 994.741, propones que se apruebe una subvención de \$550.000. ¿Se aprueba?

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN

ACUERDO: 74-05-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$550.000 AL “CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LA VIÑA DORADOS”. EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA: LA ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 65 DE FECHA 14 DE MAYO DE 2025 DEL SEÑOR DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA.

- Memorándum N° 66 de fecha 14 de mayo de 2025, de don Felipe Araos Yáñez, Director de Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar una subvención municipal a la **“JUNTA DE VECINOS ALHUÉ”**.

SEÑOR ALCALDE: Están solicitando \$ 1.470.465, proponemos \$600.000. ¿Se aprueba?

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN

ACUERDO: 75-05-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$600.000 A LA “JUNTA DE VECINOS ALHUÉ”. EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA: “TERMINAR PROYECTO DE QUINCHO SEDE VECINAL”. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 66 DE FECHA 14 DE MAYO DE 2025 DEL SEÑOR DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA.

- Memorándum N° 67 de fecha 14 de mayo de 2025, de don Felipe Araos Yáñez, Director de Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar una subvención municipal a la **“AGRUPACIÓN PASTORAL CUIDADORES COMUNITARIOS”**.

SEÑOR ALCALDE: Están solicitando \$1.708.272, se propone \$1.000.000. ¿Se aprueba?

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN

ACUERDO: 76-05-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL A \$ 1.000.000 A LA “AGRUPACIÓN PASTORAL CUIDADORES COMUNITARIOS”. EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA: LA COMPRA DE INSUMOS TALES COMO PAÑALES, TOALLAS HÚMEDAS, SABANILLAS, ENTRE OTROS. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 67 DE FECHA 14 DE MAYO DE 2025 DEL SEÑOR DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA.

- Memorándum N° 68 de fecha 14 de mayo de 2025, de don Felipe Araos Yáñez, Director de Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar una subvención municipal al **“CLUB SOCIAL DEPORTIVO Y CULTURAL MIRLO”**.

SEÑOR ALCALDE: Están solicitando \$608.220, se propone \$550.000. ¿Se aprueba?

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN

ACUERDO: 77-05-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$550.000 AL “CLUB SOCIAL DEPORTIVO Y CULTURAL MIRLO”. EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA: LA COMPRA DE CAMISETAS DEPORTIVAS. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 68 DE FECHA 14 DE MAYO DE 2025 DEL SEÑOR DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA.

- Memorándum N° 69 de fecha 15 de mayo de 2025, de don Felipe Araos Yáñez, Director de Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar una subvención municipal a la **“JUNTA DE VECINOS AIRES DE CURACAVÍ”**.

SEÑOR ALCALDE: Están solicitando \$ 1.160.250, proponemos que se les respete el monto solicitado. ¿Se aprueba?

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN

ACUERDO: 78-05-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$ 1.160.250 A LA “JUNTA DE VECINOS AIRES DE CURACAVÍ”. EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA: “INSTALACIÓN DE LUCES SOLARES”. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 69 DE FECHA 15 DE MAYO DE 2025 DEL SEÑOR DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA.

- Memorándum N° 70 de fecha 15 de mayo de 2025, de don Felipe Araos Yáñez, Director de Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar una subvención municipal a la **“JUNTA DE VECINOS VILLA PUANGUE”**.

SEÑOR ALCALDE: Están solicitando \$999.600, proponemos que se le respete el monto solicitado.

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN

ACUERDO: 79-05-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$ 999.600 A LA “JUNTA DE VECINOS VILLA PUANGUE”. EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA: “LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PANEL DIGITAL DE ALARMAS COMUNITARIAS”. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 70 DE FECHA 15 DE MAYO DE 2025 DEL SEÑOR DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA.

- Memorándum N° 72 de fecha 15 de mayo de 2025, de don Felipe Araos Yáñez, Director de Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar una subvención municipal al **“CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO CALISTENIA CURACAVÍ”**.

SEÑOR ALCALDE: Están solicitando \$ 919.600, proponemos \$ 550.000. ¿Se aprueba?

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN

ACUERDO: 80-05-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$550.000 AL “CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO CALISTENIA CURACAVI”. EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA: SOLVENTAR GASTOS DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 72 DE FECHA 15 DE MAYO DE 2025 DEL SEÑOR DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA.

- Memorándum N° 77 de fecha 19 de mayo de 2025, de don Felipe Araos Yáñez, Director de Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar una subvención municipal a la **“AGRUPACIÓN VECINAL LOS QUILLAYES”**.

SEÑOR ALCALDE: Están pidiendo \$ 1.622.810, proponemos \$ 1.300.000. ¿Se aprueba?

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN

ACUERDO: 81-05-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$1.300.000 A LA “AGRUPACIÓN VECINAL LOS QUILLAYES”. EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA: “LA COMPRA DE FOCOS SOLARES, PROYECTOR LED SOLAR, ESTABILIZADOR Y FLETE”. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 77 DE FECHA 19 DE MAYO DE 2025 DEL SEÑOR DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA.

- Memorándum N° 78 de fecha 20 de mayo de 2025, de don Felipe Araos Yáñez, Director de Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar una subvención municipal a la **“JUNTA DE VECINOS VILLA LO PRADO”**.

SEÑOR ALCALDE: Están solicitando \$ 602.470, proponemos mantener el monto. ¿Se aprueba?

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN

ACUERDO: 82-05-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$ 602.470 A LA “JUNTA DE VECINOS VILLA LO PRADO”. EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA: “LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN”. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 78 DE FECHA 20 DE MAYO DE 2025 DEL SEÑOR DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA.

- Memorándum N° 79 de fecha 20 de mayo de 2025, de don Felipe Araos Yáñez, Director de Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar una subvención municipal a **“STORM VOLEIBOL CURACAVÍ”**.

SEÑOR ALCALDE: Están pidiendo \$ 709.790, proponemos darle \$550.000. ¿Se aprueba?

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN

ACUERDO: 83-05-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL A \$ 550.000 A “STORM VOLEIBOL CURACAVÍ”. EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA: SOLVENTAR PARTE DE LOS GASTOS PARA IMPLEMENTACIÓN

DEPORTIVA (BALÓN VOLEIBOL, BOLSO PORTA BALONES, ANTENA DE VOLEIBOL PAR, VALLA DE ENTRENAMIENTO). LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 79 DE FECHA 20 DE MAYO DE 2025 DEL SEÑOR DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA.

- Memorándum N° 80 de fecha 20 de mayo de 2025, de don Felipe Araos Yáñez, Director de Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar una subvención municipal a la **“JUNTA DE VECINOS ANTEQUILES BUSTAMANTE”**.

SEÑOR ALCALDE: Están solicitando \$ 850.136, proponemos mantener el mismo monto. ¿Se aprueba?

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN

ACUERDO: 84-05-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$850.136 A LA “JUNTA DE VECINOS ANTEQUILES BUSTAMANTE”. EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA: “LA ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA”. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 80 DE FECHA 20 DE MAYO DE 2025 DEL SEÑOR DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA.

- Memorándum N° 81 de fecha 20 de mayo de 2025, de don Felipe Araos Yáñez, Director de Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar una subvención municipal a la **“JUNTA DE VECINOS PARCELACIÓN SUDAMERICANA”**.

SEÑOR ALCALDE: Están solicitando \$ 1.009.313, proponemos darle \$550.000.

CONCEJAL SALAS: Rechazo la subvención, porque no es prioridad entregar una subvención que es un condominio y no cumple el objetivo de aporte a la comunidad.

SEÑOR ALCALDE: ¿Se aprueba?

CONCEJALA SAAVEDRA: APRUEBA

CONCEJAL ARCE: APRUEBA

CONCEJAL SALAS: RECHAZA

CONCEJAL AEDO: APRUEBA

CONCEJALA SILVA: APRUEBA

SEÑOR ALCALDE: APRUEBA

CONCEJO MUNICIPAL, POR 5 VOTOS A FAVOR Y UN RECHAZO, LO APRUEBAN

ACUERDO: 85-05-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR 5 VOTOS A FAVOR Y UN RECHAZO DEL CONCEJAL GUILLERMO SALAS, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$ 550.000 A LA “JUNTA DE VECINOS PARCELACIÓN SUDAMERICANA”. EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA: “SOLVENTAR PARTE DE LOS GASTOS PARA REALIZAR BAÑOS”. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 81 DE FECHA 20 DE MAYO DE 2025 DEL SEÑOR DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA.

- Memorándum N° 82 de fecha 20 de mayo de 2025, de don Felipe Araos Yáñez, Director de Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar una subvención municipal al **“CLUB DEPORTIVO EL AJIAL”**.

SEÑOR ALCALDE: Están solicitando \$1.500.000, proponemos darle el total. ¿Se aprueba?

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN

ACUERDO: 86-05-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$1.500.000 AL “CLUB DEPORTIVO EL AJIAL”. EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA: SOLVENTAR EL ARRIENDO DE CANCHA DE FUTBOL. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 82 DE FECHA 20 DE MAYO DE 2025 DEL SEÑOR DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA.

- Memorándum N° 83 de fecha 20 de mayo de 2025, de don Felipe Araos Yáñez, Director de Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar una subvención municipal a la **“JUNTA DE VECINOS LA AURORA”**.

SEÑOR ALCALDE: Están solicitando \$900.136, proponemos darle \$600.000. ¿Se aprueba?

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN

ACUERDO: 87-05-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$ 600.000 A LA “JUNTA DE VECINOS LA AURORA”. EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA: “ILUMINAR PLAZA CENTRAL”. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 83 DE FECHA 20 DE MAYO DE 2025 DEL SEÑOR DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA.

- Memorándum N° 94 de fecha 26 de mayo de 2025, de don Felipe Araos Yáñez, Director de Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar una subvención municipal al **“CLUB DEPORTIVO LA VIÑA”**.

SEÑOR ALCALDE: Están solicitando \$2.987.657, proponemos darle \$1.500.000. ¿Se aprueba?

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN

ACUERDO: 88-05-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$1.500.000 AL “CLUB DEPORTIVO LA VIÑA”. EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA: “COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, PARA AVANZAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE SOCIAL”. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 94 DE FECHA 26 DE MAYO DE 2025 DEL SEÑOR DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA.

- Memorándum N° 96 de fecha 26 de mayo de 2025, de don Felipe Araos Yáñez, Director de Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar una subvención municipal a “CRIADORES DEL VALLE”.

SEÑOR ALCALDE: Están solicitando \$597.011, proponemos darle lo que están solicitando. ¿Se aprueba?

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN

ACUERDO: 89-05-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$597.011 A LOS “CRIADORES DEL VALLE”. EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA: “ADQUIRIR PREMIOS PARA ENTREGAR A QUIENES PARTICIPEN EN LA EXPOSICIÓN DE AVES QUE REALIZAMOS EN LA COMUNA”. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 96 DE FECHA 28 DE MAYO DE 2025 DEL SEÑOR DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA.

- Memorándum N° 97 de fecha 26 de mayo de 2025, de don Felipe Araos Yáñez, Director de Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar una subvención municipal al “CLUB ADULTO MAYOR ESTRELLAS DE COLOMBA”.

SEÑOR ALCALDE: Están solicitando \$840.000, proponemos darle lo que están solicitando. ¿Se aprueba?

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN

ACUERDO: 90-05-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$840.000 AL “CLUB ADULTO MAYOR ESTRELLA

DE COLOMBA". EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA SOLVENTAR: UN VIAJE CULTURAL DE TRASLADO CON ALIMENTACIÓN Y TOUR. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 97 DE FECHA 26 DE MAYO DE 2025 DEL SEÑOR DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA.

- Memorándum N° 98 de fecha 26 de mayo de 2025, de don Felipe Araos Yáñez, Director de Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar una subvención municipal al **"COMITÉ ADELANTO ALTOS MAQUEHUA"**.

SEÑOR ALCALDE: Están solicitando \$1.281.602, proponemos darle lo que están solicitando. ¿Se aprueba?

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN

ACUERDO: 91-05-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$1.281.602 AL "COMITÉ DE ADELANTO ALTOS DE MAQUEHUA". EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA: SOLVENTAR LA COMPRA DE CÁMARAS DE SEGURIDAD IMPLEMENTACIÓN E INSTALACIÓN, FOCOS LUMINARIAS SOLARES Y SOPORTE FOCOS. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 98 DE FECHA 26 DE MAYO DE 2025 DEL SEÑOR DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA.

- Informe N° 17 de fecha 14 de mayo de 2025, de doña Fernanda Castillo Ovalle, Directora de Operaciones y Gestión del Riesgo de Desastres, que remite respuesta al certificado N° 80, sobre la preparación para las lluvias, solicitado por el H. Concejo Municipal

SE TOMA CONOCIMIENTO

- Memorándum N° 74 de fecha 16 de mayo de 2025, de don Felipe Araos Yáñez, Director de Asesoría Jurídica, que remite respuesta al certificado N° 82, sobre envió de oficios CNTV-Zona Latina, solicitado por el H. Concejo Municipal

SE TOMA CONOCIMIENTO

- Memorándum N° 67 de fecha 19 de mayo de 2025, de don Diego Escobar Queirolo, Director de la Obras Municipales, que remite respuesta al certificado N° 81, sobre respuesta por restaurant Oveja Negra, solicitado por el H. Concejo Municipal

SE TOMA CONOCIMIENTO

- Memorándum N° 93 de fecha 22 de mayo de 2025, de don Felipe Araos Yáñez, Director de Asesoría Jurídica, que solicita ratificar el acuerdo realizado en sesión 06-04-2020, donde se aprueba las enajenaciones de los inmuebles del proyecto **“JUANITA DE LOS ANDES”**.

DIRECTOR JURIDICO: Vengo en solicitar que se ratifique el acuerdo realizado en la sesión ordinaria de fecha 06 de abril de 2020, donde se aprueba la enajenación de los inmuebles del proyecto Juanita de Los Andes, que está ubicado cerca del hospital, de acuerdo al certificado número 80 de la Secretaria Municipal en la sesión ordinaria ya mencionada, el H. Concejo por unanimidad su miembro acuerda aprobar las enajenaciones de los muebles del proyecto Juanita los Andes, según lo que indican los memorandos 109 de 2 de abril del anterior director jurídico, la situación es la siguiente, este terreno lo adquirió la Municipalidad a solicitud de fondos del SUBDERE compraron el terreno todo aprobado por el concejo no hay nada irregular al respecto, y después con un programa con un Techo para Chile, los mismos beneficiarios de los inmuebles que era el comité lo financiaron ya sea con su subsidio, con su aporte con su propio ahorro y distintos financiamiento y los hizo un Techo para Chile, después se solicita la aprobación al concejo municipal para que se hicieran la enajenaciones, toda vez que tratando de compraventa tiene que pasar por concejo municipal, en el caso que no se firmó una compraventa de la señora que sale ahí indicado, en la cual ella ya está ocupando el inmueble, pero por la decisión de la Administración anterior estando a probar por concejo la autorización de su compraventa no se la quiso hacer, entonces ahora hemos recibido reuniones y llamadas de Techo para Chile para terminar este proyecto en la atención a que hay una beneficiada que la Municipalidad es dueña de ese terreno y de esa casa de forma indebida en atención a que esa persona lo financió, entonces ahora solamente toca pedirle la autorización a usted para que el Alcalde pueda suscribir esa escritura de compraventa y terminar esa enajenaciones que ya fueron aprobadas 2020.

SEÑOR ALCALDE: ¿Se aprueba?

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN

ACUERDO: 92-05-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR LA RATIFICACIÓN DEL ACUERDO REALIZADO EN LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 06 DE ABRIL DE 2020, DEL PROYECTO “JUANITA DE LOS ANDES”, PARA ASÍ REALIZAR LA FORMALIZACIÓN DE LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA DEL INMUEBLE UBICADO EN PASAJE ELISEO ESPINOZA N°615-13, UNIDAD CASA 7, LA QUE DEBE SER SUSCRITA ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ Y LA SEÑORA MARÍA NOEMÍ ÁVILA VILLARROEL. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 93 DE FECHA 22 DE MAYO DE 2025 DEL SEÑOR DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA.

- Memorándum N° 70 de fecha 26 de mayo de 2025, de don Pablo Núñez Maturana, Director de Secretaría Comunal de Planificación, que remite respuesta al memorándum N° 14, sobre

respuesta de la Licitación 4202-21-LE25, correspondiente a la contratación de artistas para la Fiesta de la Chicha 2025, solicitado por el H. Concejo Municipal

SE TOMA CONOCIMIENTO

- Memorándum N° 1 de fecha 26 de mayo de 2025, de doña Ana María Verdugo Vásquez, Comité PMG, que solicita modificación del programa Mejoramiento de la Gestión 2025.

Expone el señor Administrador Municipal, apoyado con un Power Point.

SEÑOR ALCALDE: ¿Se aprueba?

CONCEJALA SAAVEDRA: APRUEBA

CONCEJAL ARCE: ABSTIENE

CONCEJAL SALAS: APRUEBA

CONCEJAL AEDO. APRUEBA

CONCEJALA SILVA: ABSTIENE

SEÑOR ALCALDE. APRUEBA

CONCEJO MUNICIPAL, POR 4 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES, LO APRUEBAN.

ACUERDO: 93-05-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR 4 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES DE LOS CONCEJALES SEÑORES FRANCISCO ARCE CASAS-CORDERO Y BELÉN SILVA PINO, ACUERDAN APROBAR LA MODIFICACIÓN DE LAS METAS PMG 2025, LAS CUALES FUERON APROBADAS EN CERTIFICADO N° 274 DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2024. LOS OBJETIVOS Y METAS QUE SE SOLICITAN MODIFICAR CORRESPONDEN AL SIGUIENTE DETALLE: PROGRAMA DE MEJORAMIENTOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL: SE SOLICITA LA MODIFICACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN DE LAS METAS Y PONDERACIÓN, RESPECTIVAMENTE, DEBIDO A QUE LOS PERFILES DE ESPECIALIZACIÓN CONLLEVA UN TRABAJO DE LARGA DATA, ES POR ELLO QUE SE CONSIDERÓ ACOTAR LOS PERFILES DE CARGOS Y CAMBIAR LA META DE POSTULACIÓN A ESPECIALIZACIÓN ATINGENTES AL CARGO. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL: SE SOLICITA LA MODIFICACIÓN DEBIDO A QUE EL SISTEMA GESTOR DE CASOS YA NO SE ENCUENTRA VIGENTE. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN: SE SOLICITA MODIFICACIÓN DEBIDO QUE EL GOBIERNO REGIONAL HA BAJADO LA APROBACIÓN DE PROYECTOS Y ESTA META EN SU GRAN PORCENTAJE DEPENDE DE LAS APROBACIONES DE ESTA ENTIDAD. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS: SE SOLICITA LA MODIFICACIÓN YA QUE EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LICENCIAS MÉDICAS FUE APROBADO EN EL MES DE DICIEMBRE 2024. DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y GESTIÓN DE CONTRATOS: SE SOLICITA LA MODIFICACIÓN YA QUE EL REALIZAR ESTA META INVOLUCRA A TODAS LAS DIRECCIONES. GESTIÓN DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO: SE SOLICITA ESTA MODIFICACIÓN EN BASE A LOS PROCEDIMIENTOS DIGITALES QUE SE VAN A IMPLEMENTAR. LO ANTERIOR, DE ACUERDO

CON LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 1 DE FECHA 26 DE MAYO DE 2025 DEL COMITÉ TÉCNICO MUNICIPAL PMG.

SEÑOR ALCALDE: Estaba comprometido don Jorge, quien sirvió hasta abril como director de Control y había comprometido su visita al concejo, con el fin de entregarnos algunas reflexiones sobre los siguientes memorándums el N° 160, 161 y 171, para la exposición vamos a ofrecer la palabra a don Jorge.

El Ex Director de Control, hacer una breve exposición sobre los memorándums que el dejó, además se despide del concejo.

- Memorándum N° 160 de fecha 25 de abril de 2025, de don Jorge Echeverría Mejías, Director de Control, que remite 4° informe trimestral 2024.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- Memorándum N° 161 de fecha 25 de abril de 2025, de don Jorge Echeverría Mejías, Director de Control, que remite 3° informe trimestral 2024.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- Memorándum N° 171 de fecha 19 de mayo de 2025, de don Felipe Araos Yáñez, Director(S) de Control, que remite 1° informe trimestral 2025.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- Correo electrónico de fecha 26 de mayo de 2025, de doña Ana María Verdugo Vásquez, Directora de Administración y Finanzas, que remite respuesta al certificado N° 26 sobre deuda alumbrado público, solicitado por el H. Concejo Municipal.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- Correo electrónico de fecha 26 de mayo de 2025, de doña Ana María Verdugo Vásquez, Directora de Administración y Finanzas, que remite respuesta al certificado N°31 sobre Royalty Minero, solicitado por el H. Concejo Municipal.

SE TOMA CONOCIMIENTO

PUNTOS VARIOS:

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA ANA SAAVEDRA GONZÁLEZ

1.- Quiero hacer un alcance, vi el comunicado de la Administración en las redes sociales y me pareció excelente que saliera altiro a dar su comunicado, pero me parece raro que diga que no

son funcionarios municipales, siendo que quien les paga a los profesores, es el Municipio y para mí son funcionarios municipales.

2.- Me han hecho muchas consultas, si efectivamente está funcionando el CCR.

3.- Sobre el tema del día de las Glorias Navales, se me acerco mucha gente que estaba muy molesta por el cierre de la calle y porque había sido en un día hábil, perjudicando la venta de muchos negocios.

4.- La transmisión dejo mucho que desear, malo el audio no se escuchaba bien, y la gente que lo estaba viendo por las redes sociales, reclamaron.

5.- Espero que haya sido una situación equivocada o de olvido, después de cualquier evento la Administración hacia un agasajo a las autoridades que venían representando a cualquier institución, como la marina en este caso, yo no fui invitada, pero me entere que fueron invitados 2 concejales.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJAL FRANCISCO ARCE CASAS-CORDERO

1.- Felicitar al club deportivo YUDOKIDO, que fueron a un torneo a Valdivia, que era un torneo nacional, donde lograron 5 medallas de oro, 4 de plata y 3 de bronce.

2.- A todos los concejales nos llegó un correo de don Jorge, donde solicita reincorporar a su padre al Centro del adulto mayor, porque ahora no existe movilización que lo pueda pasar a buscar.

3.- Estaba escuchando la radio, donde había personal del deporte y quedé muy contento porque comentaron que iban a comenzar las ligas del basquetbol de voleibol y también de futbol formativo, como estamos en la comisión de deporte me gustaría que nos hicieran llegar un informe de cuándo se va a comenzar.

4.- Tiempo atrás la concejala Sepúlveda, comento sobre la licitación de unas cámaras de seguridad del año pasado, tiene novedades hay alguna noticia.

SEÑOR ALCALDE: Las cámaras siguen avanzando y el Gobierno Regional, recién firmó los convenios del año pasado.

5.- Desearle mucho éxito a todas las Organizaciones Comunitarias en el cierre de los proyectos de comunidad activa, recordemos que cerró el día 26.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJAL GUILLERMO SALAS ARAOS

- 1.- Felicitar a la escuela de ajedrez por los logros de este fin de semana y sumarme también a los saludos de la escuela de Yudo.
- 2.- Sugerir a la Administración si por intermedio del Departamento de Tránsito, limitar la carga y descarga en horario punta de los camiones.
- 3.- Una idea que vi en una comuna de Santiago, en los letreros de las calles a bajo tenía una pequeña reseña de lo que había hecho la persona.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJAL MARIO AEDO MORENO

- 1.- Se habló de que se iba a empadronar a los cuidadores de auto y han seguido los reclamos.

SEÑOR ALCALDE. Están empadronados los oficiales, si tiene algún dato concreto lo pueda transmitir a seguridad.

- 2.- Varios vecinos del sector poniente que tienen que transitar por el puente la esquina, dicen que está muy oscuro por donde tienen que transitar dese la avenida a la escala de challaco.
- 3.- Vecinos me han dicho que iba a pasar la máquina entre el sector entre Las Rosas y la villa España por la calle Circunvalación.

SEÑOR ALCALDE: Se va a atender en cuanto seque un poco más.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA

- 1.- Los vecinos de la Calle Williams Rebolledo tuvieron un problema con el alcantarillado y se vio acentuado el día lunes con las lluvias.
- 2.- Se han hecho varias actividades en la plaza, pero cuando se ha entregado la plaza a las productoras, ¿son ellos los que entregan los puestos y el valor?

SEÑOR ALCALDE: Vamos a hacer la consulta a Diafi y a Jurídico.

3.- He seguido están en contacto con la familia de los Mena, y sé que el jefe de gabinete fue a terreno y estuvo conversando, pero es un tema que todavía no se resuelve.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA BELÉN SILVA PINO

1.- Una consulta, sobre las subvenciones que están observadas y sin rendir, cuáles son las medidas que se están tomando con este tema

2.- Un informe de pago de horas extras desde enero a mayo, de los Directores.

DIRECTOR JURÍDICO: Si esta publicado con el acceso a información pública lo tienen que chequear ahí, porque esta información se publica todos los meses, y salen los detalles de cuáles son los ítems, habría que ocupar funcionarios para preparar un informe que ya es público.

3.- Se hizo una consulta en la página Web sobre un tema de cultura y es una encuesta Online y segrega un poco, se deberían dar también otros espacios, como un conversatorio o encuentros.

4.- Felicitar al colectivo la Yaca, al Aguas del Puangue al teatro a Cocolcom, a la orquesta filarmónica infantil, a las bordadoras del Puangue, que estuvieron haciendo una actividad en conjunto con la Municipalidad, en la Casona el domingo, por el día del Patrimonio.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 20:28 horas.

Acta firmada por la Secretaria Municipal Titular, con fecha 23 de junio de 2025.


VIOLÉTA ALARCÓN NÚÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL

VAN/vvb.